"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY"

CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3601/OC-PR BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID CONVENIO DE CRÉDITO – INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID – FONPRODE

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **13 días del mes de octubre del año dos mil veinte**, siendo las 10:00 horas se inicia el proceso de análisis de las ofertas del presente llamado, reúnen en la sala de reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución S.G. Nº 333, de fecha 04 de agosto de 2020 y designados por Memorándum SENASA N° 58/2020 de fecha 12 de octubre de 2020, a los efectos de evaluar las ofertas correspondientes a la **COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046,** se aclara que procedimiento se halla regido por las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN - 2349-9. En consecuencia, excluido de los lineamientos de la Ley de Contrataciones Públicas, Ley 2051/03, en virtud del inciso c) de su artículo 2°

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Ing. Rafael Arce,** en representación de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental del MSP y BS.
- **Lic. Claudia Vera,** en representación de la Unidad Coordinadora de Proyecto BID - SENASA.

PRIMERO: **OFERTAS PRESENTADAS**. Conforme al Acta de Presentación y Apertura de ofertas, llevada a cabo el día miércoles 02 de setiembre de 2020, las ofertas presentadas fueron las siguientes:

N°	Nombre de las Empresas	INTEGRANTES	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido		
			LOTE N° 1	LOTE N° 2	Declaración de Mantenimiento de Oferta
1	MM S.A		8.396.514.224	6.732.322.938	PRESENTA
2	CONSORCIO PC	CALDETEC INGENIERÍA SRL-PUNTAL CONSTRUCCIONES	7.588.949.819	6.545.085.200	PRESENTA
3	CARAGUATAY S.A	-	7.447.682.495	7.291.674.000	PRESENTA

CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Planeamiento y Políticas

"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

N°	Nombre de las Empresas	INTEGRANTES	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido		
			LOTE N° 1	LOTE N° 2	Declaración de Mantenimiento de Oferta
4	TECNOEDIL S.A	-	8.301.410.046	8.418.077.179	PRESENTA
5	ICSA INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A	-	6.676.416.159	7.520.682.223	PRESENTA
6	ING. CARLOS GUEYRAUD	-	6.869.999.996	6.890.000.008	PRESENTA
7	TAIVO CONSTRUCCIONES S.A	-	7.671.120.011	7.879.292.400	PRESENTA
8	CONFORTEC S.R.L	-	6.934.163.202	6.908.590.594	PRESENTA
9	NOESIS - FERNANDO JAVIER DIAZ	-	7.570.059.290	-	PRESENTA
10	ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	-	6.986.756.671	7.296.928.000	PRESENTA
11	ARQUITECTONICA S.R.L	-	7.328.828.090	-	PRESENTA
12	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVISA	-	6.773.819.985	-	PRESENTA
13	ING. JUAN ARAR CASOLA	-	-	9.679.082.641	PRESENTA
14	UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ	-	6.262.600.000	6.920.000.000	PRESENTA
15	BARRAIL HERMANOS CONSTRUCTORA	-	7.388.790.178	-	PRESENTA
16	CONSORCIO TAPE RORY	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ - ING. FERNANDO MORENO MARTINEZ	7.106.684.580	6.466.160.000	PRESENTA
17	APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	-	6.565.217.854	5.998.279.342	PRESENTA
18	FORMIGHIERI S.A	-	7.276.720.754	-	PRESENTA
19	ENGINEERING S.A	-	7.806.174.703	8.948.465.781	PRESENTA
20	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A	-	7.067.890.897	7.226.244.302	PRESENTA
21	CONSORCIO SAEL	SAMMAR S.A - EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES	6.394.329.100	7.173.800.000	PRESENTA

Obs. (*) Precios IVA Incluido

SEGUNDO: **ANALISIS DE LAS OFERTAS**. El Comité de Evaluación selecciona las siguientes ofertas más bajas por lote, a fin de proceder a la evaluación de las mismas, de conformidad a lo estipulado en el punto 10 Anexo 1

"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso y a los Criterios de Evaluación y Comparación de las Ofertas establecidos en el punto 20 del Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso; además se ha considerado la observación hecha en la aclaratoria del presente llamado:

N°	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido
		LOTE N° 1
1	UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ	6.262.600.000
2	CONSORCIO SAEL	6.394.329.100
3	APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	6.565.217.854

N°	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido
		LOTE N° 2
1	APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	5.998.279.342
2	CONSORCIO TAPE RORY	6.466.160.000

2.1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y FORMULARIOS

Se procedió a la verificación de la presentación de documentos y formularios de conformidad al punto 10 Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso. El detalle de la verificación puede visualizarse en el **ANEXO I - PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y FORMULARIOS**, adjunto al presente informe de evaluación.

2.2. CORRECCION DE ERRORES ARITMÉTICOS Y COMPARACION DE PRECIOS AJUSTADOS:

Se realizaron las correcciones aritméticas, y como resultado de dicha verificación y corrección, se desprende las siguientes:

LOTE N° 1			
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA PRESENTADA G. IVA INCLUIDO**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA GS. IVA INCLUIDO**	**OBSERVACIÓN**
UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ	6.262.600.000	---	El Oferente no presenta las planillas de detalle con los precios unitarios, por lo que no se puede hacer las correcciones aritméticas.
CONSORCIO SAEL	6.394.329.100	6.394.329.100	No se observan errores aritméticos
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	6.565.217.854	6.565.221.733	Se observa una variación de G. 3.879 con respecto a la oferta presentada, debido a errores de redondeo por decimales ocultos.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
SENASA - BID 3801 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

00421

"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

LOTE N° 2			
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA PRESENTADA G. IVA INCLUIDO**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA GS. IVA INCLUIDO**	**OBSERVACIÓN**
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	5.998.279.342	5.978.848.992	Se observa una variación de G. 19.430.350 respecto a la oferta presentada, debido a errores aritméticos en la sumatoria total de los ítems y; en atención al error dado en la trascripción del precio unitario del ítem Modulo Sexado de 12 metros correspondiente al componente SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA HOSPITALES.
CONSORCIO TAPE RORY	6.466.160.000	6.465.759.956	Se observa una variación de G. 400.044 respecto a la oferta presentada, debido a errores aritméticos en la sumatoria del ítem Modulo Sexado de 6 metros correspondiente al componente SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA UNIDADES DE SALUD FAMILIAR

El detalle de las correcciones realizadas puede visualizarse en el **ANEXO II – CORRECCION DE ERRORES ARITMÉTICOS**, adjunto al presente informe de evaluación.

2.3. ANALISIS DE ELEGIBILIDAD

OFERENTE	OBSERVACIÓN
UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ	NO CUMPLE
CONSORCIO SAEL	CUMPLE
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	CUMPLE
CONSORCIO TAPE RORY	CUMPLE

El detalle de la verificación de la elegibilidad puede visualizarse en el **ANEXO III - ANALISIS DE LA ELEGIBILIDAD**, adjunto al presente informe de evaluación.

Obs.: Conforme al numeral 2.2 y al numeral 2.3 citados anteriormente, se desestima la oferta del oferente UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ, considerando que no cumple con los criterios de elegibilidad.

2.4. ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

00420

OFERENTE	OBSERVACIÓN
CONSORCIO SAEL	CUMPLE
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	CUMPLE
CONSORCIO TAPE RORY	CUMPLE

El detalle de la verificación de la capacidad legal puede visualizarse en el **ANEXO IV - ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL**, adjunto al presente informe de evaluación.

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UOC SENASA - DIR. GRAL. FINANCIERO

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py

"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

2.5 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

LOTE N° 1			
OFERENTE	REQUISITO	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	CUMPLE / NO CUMPLE
CONSORCIO SAEL	Lote 1 - Sistemas de Agua: i) un (1) contrato en obras en agua y/o saneamiento como mínimo para 5 localidades rurales; o ii) dos (2) contratos en obras en agua y/o saneamiento que podrán ser por componente de obra (Fuente de Provisión, o Tanque Elevado, o Equipamiento Electromecánico e Hidráulico, o Planta de Tratamiento de Agua Potable). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.	SI	CUMPLE
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA		SI	CUMPLE

LOTE N° 2			
OFERENTE	REQUISITO	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	CUMPLE / NO CUMPLE
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	Lote 2 - Sistemas de Saneamiento: Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de módulos y/o estructuras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.	SI	CUMPLE
CONSORCIO TAPE RORY		SI	CUMPLE

El detalle de la verificación de la experiencia puede visualizarse en el **ANEXO V - ANALISIS DE LA EXPERIENCIA,** adjunto al presente informe de evaluación.

2.6. ANÁLIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

00419

Nº	Tema	CONSORCIO SAEL	APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	CONSORCIO TAPE RORY
		Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Ratio de Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Recursos Financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El detalle de la verificación de la capacidad financiera puede visualizarse en el **ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA,** adjunto al presente informe de evaluación.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UOC-SENASA - BID 3631 - FONPRODE

Ing. Rafael Ángel Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

2.7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN PERSONAL

OFERENTE	OBSERVACIÓN
CONSORCIO SAEL	CUMPLE
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	CUMPLE
CONSORCIO TAPE RORY	CUMPLE

El detalle de la verificación de la conformidad de los bienes puede visualizarse en el **ANEXO VII - ANALISIS DE LA CAPACIDAD EN PERSONAL,** adjunto al presente informe de evaluación.

2.8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN EQUIPOS

OFERENTE	OBSERVACIÓN
CONSORCIO SAEL	CUMPLE
APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	CUMPLE
CONSORCIO TAPE RORY	CUMPLE

El detalle de la verificación de la conformidad de los bienes puede visualizarse en el **ANEXO VIII - ANALISIS DE LA CAPACIDAD EN EQUIPOS,** adjunto al presente informe de evaluación.

2.9. ACLARACIONES y RESPUESTAS

En el marco de la evaluación de las ofertas, han sido efectuadas consultas aclaratorias a los Oferentes Evaluados.

Por nota N° 06/2020 de fecha 14 de octubre del 2020, el Comité Evaluador ha solicitado al Oferente CONSORCIO SAEL aclaraciones en relación a los siguientes: *i) Cronograma de ejecución de las obras, ii) Documentación histórica relativa a la experiencia, iii) Capacidad del personal, iv) Capacidad de equipos y Análisis de Precio correspondiente a rubros del componente Fuente de Provisión y Tanque Elevado respectivamente.*

Por nota N° 05/2020 de fecha 14 de octubre del 2020, el Comité Evaluador ha solicitado al Oferente APONTE LATORRE CONSTRUCTORA aclaraciones en relación a los siguientes: *i) Cronograma de ejecución de las obras, ii) Análisis de Precio correspondiente a los rubros del Lote N° 2, iii) Especificaciones Técnicas correspondiente a los ítems Provisión de Cámara Séptica de 20.000 y 10.000 litros en PRFV respectivamente.*

Adicionalmente, se ha solicitado la conformidad de la firma APONTE LATORRE CONSTRUCTORA *a la corrección aritmética de la oferta presentada para el Lote N° 2. Al respecto, la firma mencionada ha aceptado la corrección aritmética, conforme a la respuesta dada a la Nota N° 05/2020 citada.*

Se adjuntan las respuestas dadas en el **ANEXO IX – ACLARACIONES y RESPUESTAS,** adjunto al presente informe de evaluación.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3801 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

00416

TERCERO: CONCLUSIÓN

Una vez terminado el análisis de las ofertas y; considerando las ofertas más bajas presentadas de cada Lote, se constató lo siguiente:

Para el Lote N° 1

a) Que el oferente **CONSORCIO SAEL;** posee la oferta más baja del **Lote N° 1** y que cumple con todos los criterios de evaluación y comparación de las ofertas solicitados de conformidad al *punto 20 del Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso*, y queda habilitado para una propuesta de adjudicación.

Para el Lote N° 2

b) Que el oferente **APONTE LATORRE CONSTRUCTORA,** posee la oferta oferta más baja del **Lote N° 2** y que cumple con todos los criterios de evaluación y comparación de las ofertas solicitados de conformidad al *punto 20 del Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso*, y queda habilitado para una propuesta de adjudicación.

CUARTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Este Comité de Evaluación recomienda ***ADJUDICAR*** **la COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046, a las siguientes empresas:**

Lote N° 1, CONSORCIO SAEL, por un monto total de Gs. 6.394.329.100 (Guaraníes Seis Mil Trescientos Noventa y Cuatro Millones, Trescientos Veinte y Nueve Mil Cien) I.V.A. Incluido.

Lote N° 2, APONTE LATORRE CONSTRUCTORA, por un monto total de Gs. 5.978.848.992 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Setenta y Ocho Millones, Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil, Novecientos Noventa y Dos) I.V.A. Incluido.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las documentaciones presentadas por los participantes de la referida licitación, en fecha 20 de noviembre de 2020, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en un ejemplar.

LIC. CLAUDIA VERA
Representante
Unidad Coordinadora de Proyecto BID SENASA

ING. RAFAEL ARCE
Representante
Dirección General SENASA

00417

COMPARACIÓN DE PRECIOS N°03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO I - PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y FORMULARIOS

	UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ		CONSORCIO SAEL				APONTE LATORRE CONSTRUCTORA		CONSORCIO TAPE RORY			
			ELIO ACOSTA HERRERA		SAMMAR S.A.				ING. RICARDO DÍAZ MARTINEZ		ING. FERNANDO MORENO	
DOCUMENTOS / FORMULARIOS	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**	**Condición Presenta / No Presenta**	**Pág.**
a) Cotización de Precios Anexo 3, DOC-1	**No Presenta**	-	Presenta			2	Presenta	3	Presenta			454-456
b) Cotización de la Obra, **Anexo 3, DOC**-2, incluyendo: Presupuesto en Detalle y Presupuesto General de la Obra, describiendo unidades y cantidades conforme a lo requeridos	**No Presenta** las Planillas de Detalle	4	Presenta			26	Presenta	5	Presenta			459
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, **Anexo 3, DOC-3.**	Presenta	5	Presenta			48	Presenta	29	Presenta			450
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**Anexo 3, DOC-4**	Presenta Constancia SIPE	7	Presenta	51	Presenta	52	Presenta	31	Presenta	9	Presenta	10
e) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **Anexo 3, DOC -5**	Presenta Constancia SIPE	7	Presenta	54	Presenta	55	Presenta	32	Presenta	13	Presenta	14
f) Cronograma de ejecución de Obras (mediante diagrama de Gantt o similar) con ajuste al plazo total indicado en el numeral 11 de estas instrucciones	**No Presenta**	-	Presenta			Aclaratoria	Presenta	33 Aclaratoria	Presenta			483-484
g) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta;	Presenta Constancia SIPE	7	Presenta			24	Presenta Constancia SIPE	34	Presenta			16-17
h) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	-	No Aplica	-	Presenta Constancia SIPE	16	Presenta Constancia SIPE	34	No Aplica	-	No Aplica	-
i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	-	Presenta			9	Presenta Constancia SIPE	34	Presenta			5
j) Declaración jurada del Oferente Anexo 3, DOC-6 de poseer Experiencia en Obras Similares	Presenta	37-130	Presenta			57-63	Presenta	37 - 42	Presenta			25-211
k) Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estado de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria **(Años "2016, 2017 y 2018" ó "2017, 2018 y 2019" Aclaración N° 1)** Además, para demostrar el promedio del volumen anual de facturación deberá presentar los Estados de Resultados (Individual y/o Consorciado) de los mejores cinco (5) años de los últimos quince (15) años. Para el caso de empresas nacionales se deberán adjuntar el Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta.	**No Presenta** Balances	26	Presenta			102-155	Presenta	168-403	Presenta			228-321
l) Declaración Jurada del Oferente, indicando que pueden disponer oportunamente para la ejecución de obras del correspondiente **"Personal Clave", Anexo 3, DOC-7**	Presenta	132	Presenta			65	Presenta	404	Presenta			377
m) Declaración Jurada indicando que pueden disponer oportunamente, en calidad de dueños o arrendatarios, los equipos mínimos por Grupo de Obra. **Anexo 3, DOC-8**	Presenta	134	Presenta			67	Presenta	455	Presenta			415

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N°03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO II - CORRECCION DE ERRORES ARITMÉTICOS

LOTE 1

		UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ		
N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA HOSPITALES	9	-	-
2	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA USF	20	-	-
			-	-

Observación: No Presenta las Planillas de Detalle con los precios unitarios, por lo que no se puede hacer las correcciones aritméticas.

		CONSORCIO SAEL		
N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA HOSPITALES	9	310.319.900	2.792.879.100
2	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA USF	20	180.072.500	3.601.450.000
		Monto de la Oferta Corregida	490.392.400	6.394.329.100
			Monto Total de la Oferta	6.394.329.100
			Diferencia	-

		APONTE LATORRE CONSTRUCTORA		
N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA HOSPITALES	9	285.152.737	2.566.374.633
2	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA USF	20	199.942.355	3.998.847.100
		Monto de la Oferta Corregida	485.095.092	6.565.221.733
			Monto Total de la Oferta	6.565.217.854
			Diferencia	3.879

LOTE 2

		APONTE LATORRE CONSTRUCTORA		
N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA HOSPITALES	24	157.835.618	3.788.054.832
2	SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA USF	20	109.539.708	2.190.794.160
		Monto de la Oferta Corregida	267.375.326	5.978.848.992
			Monto Total de la Oferta	5.998.279.342
			Diferencia	-19.430.350

00415

		CONSORCIO TAPE RORY		
N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA HOSPITALES	24	159.819.999	3.835.679.976
2	SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA USF	20	131.503.999	2.630.079.980
		Monto de la Oferta Corregida	291.323.998	6.465.759.956
			Monto Total de la Oferta	6.466.160.000
			Diferencia	-400.044

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N°03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO III - ANALISIS DE LA ELEGIBILIDAD

	UB CONSTRUCCIONES DE UBALDO BRITEZ			CONSORCIO SAEL			APONTE LATORRE CONSTRUCTORA			CONSORCIO TAPE RORY		
FACTORES	**Condición Cumple / No Cumple**	**Pág.**	**Observación**	**Condición Cumple / No Cumple**	**Pág.**	**Observación**	**Condición Cumple / No Cumple**	**Pág.**	**Observación**	**Condición Cumple / No Cumple**	**Pág.**	**Observación**
1- Elegibilidad												
a) Presentación de Cotización de precios – Anexo 3, DOC-1.	**NO CUMPLE**	-	-	CUMPLE	2	-	CUMPLE	3	-	CUMPLE	454-456	-
b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo con el artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Anexo 3, DOC-4**	CUMPLE	7	-	CUMPLE	51-52	-	CUMPLE	31	-	CUMPLE	9-11	-
c) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **Anexo 3, DOC-5**	CUMPLE	7	-	CUMPLE	54-55	-	CUMPLE	32	-	CUMPLE	13-14	-

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Piveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N°03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO IV- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

	CONSORCIO SAEL					APONTE LATORRE CONSTRUCTORA			CONSORCIO TAPE RORY				
	ELIO ACOSTA HERRERA		SAMMAR S.A.		Observación				ING. RICARDO DÍAZ MARTINEZ		ING. FERNANDO MORENO		Observación
FACTORES	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Condición Cumple / No Cumple	Pág.		Condición	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE	13	CUMPLE	16	Presentan Constancia SIPE	CUMPLE Contrancia SIPE	34	-	CUMPLE	445	CUMPLE	447	Presentan Constancia SIPE
b) Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	14	CUMPLE	23	-	CUMPLE	36	-	CUMPLE	445	?		Presenta Constancia SIPE
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad **(en caso de Empresa Unipersonal)**.	CUMPLE	15	No Aplica	-	-	No Aplica	-	-	CUMPLE	17	CUMPLE	16	-
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la Cotización. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(en caso de Empresa Unipersonal)**	No Aplica	-	No Aplica	-	-	No Aplica	-	-	No Aplica	-	No Aplica	-	-
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal **(en caso de Persona Jurídica)**, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	-	CUMPLE	16	Presenta Constancia SIPE	CUMPLE	34	Presenta Constancia SIPE	No Aplica	-	No Aplica	-	-
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: **(en caso de Persona Jurídica):**	-	-	-	-	-	CUMPLE	34	Presenta Constancia SIPE	No Aplica	-	No Aplica	-	-
- un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE			4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
g) Para oferentes en Consorcio o Asociación (APCA), cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales. Además, deberá presentar una fotocopia autenticada del Consorcio o Asociación (APCA)constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio o Asociación (APCA) en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los documentos societarios de cada miembro del Consorcio o Asociación (APCA), que justifiquen la representación del firmante; y un poder suficiente otorgado por escritura pública al representante del Consorcio o Asociación (APCA) (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE			4	-	No Aplica	-	-	CUMPLE			4	-

Observación: Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, en reemplazo de los documentos solicitados en caso de que apliquen y estén en estado vigente.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Piveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO V- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

EMPRESA: CONSORCIO SAEL

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto de Participación del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	**Lote 1** - Sistemas de Agua: i) un (1) contrato en obras en agua y/o saneamiento como mínimo para 5 localidades rurales; o ii) dos (2) contratos en obras en agua y/o saneamiento que podrán ser por componente de obra (Fuente de Provisión, o Tanque Elevado, o Equipamiento Electromecánico o Hidráulico, o Planta de Tratamiento de Agua Potable). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.	Anexo 3, DOC 6	Presenta copia de Acta de Recepción Definitiva y copia de contrato (respuesta a Nota aclaratoria)	57	2011	100%	Gs. 629.168.496	SI	CUMPLE
				Presenta copia de Acta de Recepción Definitiva y copia de contrato (respuesta a Nota aclaratoria)	58	2010	100%	Gs. 313.602.100	SI	
2		**Lote 2** - Sistemas de Saneamiento: Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de módulos y/o estructuras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.		Observación: No ha sido evaluado para el Lote 2.	-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	

EMPRESA: APOINTE LATORRE CONSTRUCTORA

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto de Participación del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	**Lote 1** - Sistemas de Agua: i) un (1) contrato en obras en agua y/o saneamiento como mínimo para 5 localidades rurales; o ii) dos (2) contratos en obras en agua y/o saneamiento que podrán ser por componente de obra (Fuente de Provisión, o Tanque Elevado, o Equipamiento Electromecánico o Hidráulico, o Planta de Tratamiento de Agua Potable). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.	Anexo 3, DOC 6	Contrato Nº 81/2005	69	2005-2007	50%	USD. 268.192,06	SI	CUMPLE
				Contrato Nº 37/2004	65	2004-2006	50%	Gs. 598.914.407	SI	
2		**Lote 2** - Sistemas de Saneamiento: Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de módulos y/o estructuras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.		Contrato Nº 779/15	43	2015-2016	100%	Gs. 9.308.025.235	SI	CUMPLE
				Contrato Nº 756/15	53	2014-2017	100%	Gs. 6.663.752.149	SI	

EMPRESA: CONSORCIO TAPE RORY

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto de Participación del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	**Lote 1** - Sistemas de Agua: i) un (1) contrato en obras en agua y/o saneamiento como mínimo para 5 localidades rurales; o ii) dos (2) contratos en obras en agua y/o saneamiento que podrán ser por componente de obra (Fuente de Provisión, o Tanque Elevado, o Equipamiento Electromecánico o Hidráulico, o Planta de Tratamiento de Agua Potable). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.	Anexo 3, DOC 6	Contrato Nº 18/2007	26	2007	50%	1.494.678.551	SI	CUMPLE
				Contrato Nº 22/2014	60	2014	100%	11.793.156.528	SI	
2		**Lote 2** - Sistemas de Saneamiento: Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de módulos y/o estructuras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio (porcentaje de participación de al menos 40%) o o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, dentro de los últimos quince (15) años.		Contrato Cooperativa Lambare	148	2015	50%	26.596.128.375	SI	CUMPLE
				Contrato Nº 06/2017	122	2017	100%	25.490.695.052	SI	

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3801 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Piveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

00412

ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Nº	Tema	Requisito	CONSORCIO SAEL	APONTE LATORRE CONSTRUCTORA	CONSORCIO TAPE RORY
			Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 3.500.000.000 (guaraníes tres mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante), dividido el número de cinco (5) años señalados en el párrafo precedente. En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las integrantes del Consorcio. Importante: Para demostrar el promedio del volumen anual de facturación se tendrá en cuenta cuantosigue: □ El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el Estado de Resultados presentados ante la autoridad tributaria del país de origen de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante), dividido el número de (5) años señalado precedentemente. □ Se deberán adjuntar el Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado (Individual y Consorciado) de los mejores cinco (5) años de los últimos quince(10) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Ratio de Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Endeudamiento	Pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018. Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: □ Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2016, 2017, 2018. □ Los Estados Financieros deben estar firmados por el representante legal y por un contador público matriculado. □ Los estados financieros deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Recursos Financieros	El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente: Capital Operativo: i. Gs. 1.750.000.000 (guaraníes mil setecientos cincuenta millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 1.250.000.000 (guaraníes mil doscientos cincuenta millones), Para los oferentes delLote 2. Este capital podrá ser complementado con una Línea de Crédito. Hasta un 25%. El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida por el Banco Central del Paraguay. En la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada como capital operativo con la siguiente descripción: a.- Entidad u organismo que otorga el financiamiento, b.- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado. c.- La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), d.- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito, y e.- Fecha de Emisión de la Línea de Crédito. Para el caso de consorcios cada miembro que conforma el consorcio deberá cumplir el requisito de capacidad financiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Para el caso de consorcios o asociación (APCA) cada miembro que lo conforma, deberá cumplir el requisito de capacidad financiera. El consorciamiento podrá ser para mejorar su capacidad técnica en la construcción o mejorar sus condiciones de capacidad financiera

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Piveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

00411

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Facturación Media Anual

EMPRESA: CONSORCIO SAEL

Nº	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio Nº	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 3.500.000.000 (guaraníes tres mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2.	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	70-72 - 83 - 86	2012-2013 (E.A.H.) 2010-2012 (SAMMAR)	23.490.107.167	CUMPLE
				75 - 78	2014 -2015 (E.A.H.)	15.158.706.253	
				80 - 90	2016 (E.A.H.) (SAMMAR)	13.581.731.700	
				94	2018 (SAMMAR)	3.156.492.841	
				98	2019 (SAMMAR)	2.391.833.589	
					Suma Total	57.778.871.550	
					Promedio	**11.555.774.310**	

EMPRESA: APONTE LATORRE CONSTRUCTORA

Nº	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio Nº	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 3.500.000.000 (guaraníes tres mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2.	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	401	2015	54.741.861.099	CUMPLE
				353	2016	128.604.457.431	
				302	2017	66.410.873.316	
				258	2018	63.459.750.423	
				213	2019	63.488.788.355	
					Suma Total	376.705.730.624	
					Promedio	**75.341.146.125**	

EMPRESA: CONSORCIO TAPE RORY

Nº	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio Nº	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 3.500.000.000 (guaraníes tres mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2.	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	322	2015	5.271.600.224	CUMPLE
				271-333	2016	27.686.095.550	
				257-344	2017	28.329.352.640	
				240-359	2018	25.659.693.243	
				373	2019	6.710.398.801	
					Suma Total	93.657.140.458	
					Promedio	**18.731.428.092**	

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FCNPRODE

Ing. Rafael Arce Piveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

00410

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Ratios de Liquidez y Endeudamiento

CONSORCIO SAEL

ELIO ACOSTA HERRERA

Ratio de Liquidez	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	5.923.622.479	0,8	5.689.091.656	1,5	5.847.247.995	1,6	5.819.987.377	1,2	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	7.385.941.202		3.691.851.029		3.721.737.772		4.933.176.668			
Endeudamiento	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Pasivo Total /	7.385.941.202	0,8	3.691.851.029	0,42	3.721.737.772	0,41	4.933.176.668	0,55	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	9.028.593.016		8.827.375.899		9.010.139.598		8.955.369.504			

SAMMAR S.A.

Ratio de Liquidez	Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	3.763.743.998	1,7	1.525.477.544	32,8	1.833.980.676	20,0	2.374.400.739	3,0	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	2.250.061.196		46.538.744		91.485.455		796.028.465			
Endeudamiento	**Ejercicio 2016**		**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Promedio**		**Exigido**	
F Total /	2.250.061.196	0,6	46.538.744	0,03	131.957.257	0,06	809.519.066	0,32	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	3.860.699.715		1.751.561.834		2.033.061.827		2.548.441.125			

APONTE LATORRE CONSTRUCTORA

Ratio de Liquidez	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	49.813.433.017	2,0	46.878.277.320	2,5	45.200.402.765	1,9	47.297.371.034	2,1	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	25.243.273.447		19.125.262.819		23.762.705.747		22.710.414.004			
Endeudamiento	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Pasivo Total /	29.729.025.648	0,5	23.159.203.568	0,40	27.298.780.356	0,52	26.729.003.191	0,48	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	55.530.785.620		57.814.349.996		52.206.644.899		55.183.926.838			

CONSORCIO TAPE RORY

ING. RICARDO DÍAZ MARTINEZ

Ratio de Liquidez	Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	17.614.992.505	1,4	21.284.421.775	1,7	28.776.757.788	2,1	22.558.724.023	1,7	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	12.461.055.721		12.813.776.384		13.825.763.297		13.033.531.801			
Endeudamiento	**Ejercicio 2016**		**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Promedio**		**Exigido**	
Pasivo Total /	12.461.055.721	0,7	12.813.776.384	0,57	13.825.763.297	0,46	13.033.531.801	0,55	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	19.035.403.442		22.622.508.877		29.952.006.712		23.869.973.010			

ING. FERNANDO MORENO

Ratio de Liquidez	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	8.919.739.675	5,9	7.787.503.163	97,3	10.303.837.945	5,1	9.003.693.594	7,5	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	1.504.248.170		80.040.447		2.019.177.721		1.201.155.446			
Endeudamiento	**Ejercicio 2017**		**Ejercicio 2018**		**Ejercicio 2019**		**Promedio**		**Exigido**	
Pasivo Total /	1.683.143.170	0,2	173.048.447	0,02	2.054.725.721	0,17	1.303.639.113	0,12	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	10.843.010.435		9.606.504.164		12.168.086.298		10.872.533.632			

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

00400

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

RECURSOS FINANCIEROS

CONSORCIO SAEL					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2018-2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	7.681.228.671	3.813.223.227	**3.868.005.444**	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	**0**	
			CERTIFICADO BANCARIO	**0**	
			TOTAL	**3.868.005.444**	

APONTE LATORRE CONSTRUCTORA					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	45.200.402.765	23.762.705.747	**21.437.697.018**	CUMPLE
Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	**0**	
			CERTIFICADO BANCARIO	**0**	
			TOTAL	**21.437.697.018**	

CONSORCIO TAPE RORY					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2018-2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	39.080.595.733	15.844.941.018	**23.235.654.715**	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	**0**	
			CERTIFICADO BANCARIO	**0**	
			TOTAL	**23.235.654.715**	

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Piveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

4 JU405

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO VII - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN PERSONAL

	CONSORCIO SAEL			APONTE LATORRE CONSTRUCTORA			CONSORCIO TAPE RORY		
FACTORES	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación
Capacidad en Personal									
Demostrar que posee personal idóneo y capacitado indicado en el literal k), Cláusula 10: El requisito seacredita con la Declaración Jurada Anexo 3, DOC-7 y que debe presentar el Oferente con su oferta. Disponer oportunamente para la ejecución de obras del correspondiente "Personal Clave", con los siguientes requerimientos mínimos:									
☐ Un (1) Representante Técnico que tendrá las funciones de administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil, "o" Hidráulico, con 5(cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y magnitud, complejidad similar (casetas de operaciones, extensión de red de distribución, instalaciones electromecánicas, entre otros), durante por lo menos tres de los cuales la experiencia será como director o administrador, representante técnico.	CUMPLE	65	CUMPLE (para un lote)	CUMPLE	404	-	CUMPLE	377	-
☐ Un (1) Residente de Obras, que podrá ser Ingeniero Civil o Hidráulico, para residente deobras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras similares. y haber participado como residente de obras o fiscal de obras o supervisor de obras en al menos 1 (una) obra de carácter similar (casetas de operaciones, extensión de red de distribución, instalaciones electromecánicas, entre otros). Durante todo el periodo de obras el Residente de Obras deberá contar con una camioneta cuyas características sean acordes a las exigencias de los caminos de acceso a las obras.	CUMPLE	65	CUMPLE (para un lote)	CUMPLE	404	-	CUMPLE	377	-

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR" ID N°383.046

ANEXO VIII- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN EQUIPOS

FACTORES	CONSORCIO SAEL			APONTE LATORRE CONSTRUCTORA			CONSORCIO TAPE RORY		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Condición	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación
Capacidad en Equipos									
Demostrar que puede disponer en forma exclusiva para cada Lote de Obra que oferte, de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler indicados en el literal l), Cláusula 10: El requisito se acredita con la Declaración Jurada indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta. A continuación se indican: (El equipo citado a continuación, durante el plazo contractual de ejecución, no podrá ser utilizado fuera de este Contrato, salvo expresa autorización de la Fiscalización): Anexo 3,DOC-8:									
Lote 1:									
A.)- Ejecución del tanque elevado, caseta de operación, y demás obras civiles.									
- 1 (un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton,	CUMPLE	67	-	CUMPLE	455	-	CUMPLE	415	-
- 1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 8 ton.	CUMPLE	67	-	CUMPLE	455	-	CUMPLE	415	-
- 2 (dos) hormigoneras de 60 lts,	CUMPLE	67	-	CUMPLE	455	-	CUMPLE	415	-
B.) Perforación del Pozo profundo y Prueba de Bombeo:									
- 1 (una) Máquina Perforadora de Pozos de Gran Porte (MGG) y 1 (una) Máquina Perforadora de Mediano Porte (MG). Las máquinas perforadoras deberán estar disponibles para el contrato, mientras no se tenga perforados todos los pozos del contrato. Las maquinarias deberán contar con la habilitación de los equipos de perforación por parte de la Secretaria del Ambiente (SEAM)	CUMPLE	67	Presenta Renovación de Registro (Respuesta a nota aclaratoria / registro activo según web del MADES)	CUMPLE	471	-	CUMPLE	426	-
Lote 2:									
- 1 (un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton,	-	-	-	CUMPLE	455	-	CUMPLE	415	-
- 1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 8 ton.	-	-	-	CUMPLE	455	-	CUMPLE	415	-
- 2 (dos) hormigoneras de 60 lts,	-	-	-	CUMPLE	455	-	CUMPLE	415	-

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Ing. Rafael Arce Riveros, Director
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas